



### PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, inciso 16. La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

No aplica para el Programa Nacional de Competitividad, en virtud que dentro de sus funciones no está el otorgar este tipo de contratos o licencias.

